ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	02 de Diciembre de 2024
HORA:	De 14:30 a 15:30 horas
LUGAR:	**Bogotá D.C**
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT. Hugo Navarro - Contratista - Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO PARA EL MONTAJE DEL SISTEMA INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE TOLEDO Y LABATECA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación del alcance del proyecto, objetivos y problemáticas detectadas durante la formulación.
2. Revisión de los requerimientos necesarios según la resolución 0661 del 2019.
3. Identificación de documentos faltantes y ajustes en el diagnóstico técnico y administrativo del proyecto.
4. Proceso para subsanar observaciones y definir compromisos relacionados con la operación y mantenimiento.
5. Plazos y procedimiento para completar los requerimientos y reingresar el proyecto al mecanismo de evaluación.

DESARROLLO:

El desarrollo de la reunión inició con la presentación de los asistentes y la introducción al propósito del encuentro. Mateo Felipe Apraez Portilla, evaluador preliminar del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, explicó que el objetivo principal de la mesa de trabajo era revisar los requerimientos faltantes del proyecto de Construcción de una Planta de Clasificación y Aprovechamiento para el Montaje del Sistema Integrado de Residuos Sólidos en los municipios de Toledo y Labateca, Norte de Santander. Este proyecto, radicado el 16 de octubre de 2024, tiene un valor aproximado de 5.378 millones de pesos y enfrenta varias observaciones que impiden su ingreso al mecanismo de evaluación. Por tanto, la reunión buscaba aclarar las acciones necesarias para subsanar dichas observaciones.

Hugo Navarro, ingeniero civil y contratista de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, describió el alcance del proyecto. Indicó que este responde al programa gubernamental "Basura Cero" y busca implementar una planta de aprovechamiento de residuos sólidos que beneficie a ambos municipios mediante una

estructura centralizada en Toledo. Además, destacó que el proyecto contempla un fortalecimiento institucional para garantizar la operación de la planta, señalando que cada municipio tiene su propia empresa de acueducto, alcantarillado y aseo, pero se evalúa crear una figura administrativa unificada para la gestión de la planta. Mencionó que el proyecto ya había avanzado en actividades de sensibilización y capacitación comunitaria en reciclaje.

Posteriormente, se discutieron las principales dificultades del proyecto. Hugo mencionó que la actualización de precios del presupuesto, la necesidad de fortalecer las empresas operadoras y aspectos relacionados con la ubicación predial representaban los mayores retos. Mateo observó que faltaban documentos fundamentales, como un análisis detallado de alternativas, la proyección de la población beneficiaria, y la localización exacta del terreno en los planos. Además, señaló que no se incluyeron manuales de operación y mantenimiento, ni estudios que justificaran las capacidades proyectadas de la planta.

En la segunda mitad de la reunión, Mateo presentó un listado detallado de requerimientos, explicando cada componente necesario para la viabilidad del proyecto. Estos incluyeron aspectos técnicos, como el análisis multicriterio de alternativas y la reestructuración de los planos con la implantación del proyecto; aspectos documentales, como la certificación de no afectación a bienes culturales o indígenas, y aspectos legales e institucionales, como un diagnóstico de la empresa de servicios públicos que operará la planta. Además, sugirió que la presentación del proyecto incluyera indicadores claros de integralidad y funcionalidad, respaldados por los alcaldes de ambos municipios.

Finalmente, se establecieron compromisos claros para subsanar las observaciones dentro de un plazo de 5 días hábiles. Hugo expresó preocupaciones sobre cumplir este plazo, especialmente en lo relacionado con obtener firmas y ajustar documentos complejos, como el presupuesto. Mateo explicó que, si el plazo resultara insuficiente, se podría negociar una extensión, aunque en caso de necesitar más tiempo considerable, el proyecto se devolvería para una nueva radicación en 2025. La reunión concluyó con el compromiso de Hugo de cargar los documentos en un enlace compartido y con el ofrecimiento de apoyo técnico adicional por parte de Mateo en caso de dudas.

REQUERIMIENTOS

Se requiere actualizar el presupuesto, los planos con la implantación del proyecto, incluir manuales de operación, certificaciones de no afectación cultural e indígena, diagnóstico de la empresa operadora y análisis de alternativas. Además, deben presentarse cartas avaladas por los alcaldes y el formato resumen actualizado, todo en 5 días hábiles.

CONCLUSIONES

Se otorgaron 5 días hábiles para la subsanación de los requerimientos observados. En caso de necesitar un plazo mayor, se procederá con la devolución del proyecto para ser presentado nuevamente en 2025.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Actualizar presupuesto según las observaciones realizadas	Hugo Navarro	7 de diciembre de 2024
2	Generar documentos faltantes, incluidos análisis técnicos	Hugo Navarro	7 de diciembre de 2024
3	Subir la documentación completa al enlace proporcionado	Secretaría de Agua Potable	7 de diciembre de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 02 de Diciembre del 2024

ANEXOS

lunes, 2 de diciembre de 2024 2:30 p. m. - 3:31 p. m.

Descargar

3	2:30 p. m. - 3:31 p. m.	1h 1m 40s	40m 11s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	2:30 p. m.	3:31 p. m.	1h 1m 37s	Organizador
HN Hugo Navarro (No comprobado)	2:33 p. m.	2:34 p. m.	1m 1s	Moderador
HN Hugo Navarro (No comprobado)	2:33 p. m.	3:31 p. m.	57m 54s	Moderador